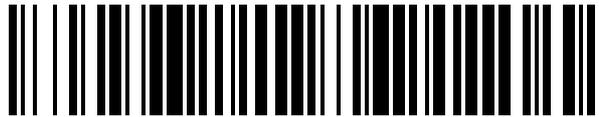


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 248 353**

21 Número de solicitud: 202030895

51 Int. Cl.:

B62B 1/12 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

13.05.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

25.06.2020

71 Solicitantes:

**REDONDO PARDO, Salvador (100.0%)
C/ Francisco de Enzinas, nº22, 1º
09003 Burgos ES**

72 Inventor/es:

REDONDO PARDO, Salvador

74 Agente/Representante:

GARCIA GALLO, Patricia

54 Título: **Carro de compra**

ES 1 248 353 U

DESCRIPCIÓN

Carro de compra

5 **SECTOR DE LA TÉCNICA**

La presente solicitud se refiere a un carro de compra con mejoras en cuanto a la protección de los alimentos, a la comodidad de uso y para minimizar el contagio vírico por contacto.

10

Es de aplicación en el campo del pequeño comercio y las compras domésticas.

ESTADO DE LA TÉCNICA

15

En las compras de comida, droguería y similares es habitual portar un carro de la compra, para evitar usar bolsas de plástico o cargar con un peso excesivo. El carro más común comporta un asa con una base y un saco que alcanza toda la longitud del asa. Esto implica que el usuario debe ir colocando las primeras compras al fondo, difíciles de alcanzar, y que el resto de compras se colocará encima.

20

Un primer problema es que si se empieza comprando objetos frágiles o deformables (huevos, pan, algunas frutas...), es necesario sacarlos cada vez que se va a introducir una nueva compra. En caso contrario, quedarían aplastados o rotos.

25

Además, el carro puede alcanzar un peso muy considerable, por lo que es poco manejable si se desea introducir y extraer del maletero de un vehículo.

30

El solicitante no conoce ningún carro similar a la invención o que permita resolver estos problemas.

BREVE EXPLICACIÓN DE LA INVENCION

35

La invención consiste en un carro de compra según la reivindicación primera. Sus diferentes variantes resuelven los problemas reseñados.

5 Gracias a su diseño, tenemos un carrito o carro de compra ergonómico, versátil y muy cómodo en el transporte, adaptándose al usuario y principalmente a la compra realizada.

10 El carro de compra está formado por un asa, generalmente telescópica, rematada en un agarradero de agarre para el usuario. En la parte inferior del asa hay una base abatible o plegable sobre el asa. La base viene con ruedas, generalmente cuatro para ser más estable y manejable cuando esté cargado. El asa porta al menos una cesta plegable, fijada al asa de forma desmontable. La cesta se fija al asa por medio de sendos agarres (uno por cada vástago que forma el asa). Además, para colocar dos o más, cada cesta
15 tiene altura inferior a la mitad del asa desplegada. Preferiblemente, tendrán un tamaño inferior a un tercio, de forma que se puedan colocar dos cestas y aún permitir colocar un paquete (briks de leche...) directamente sobre la base. En general, se querrá colocar los elementos de mayor peso y tamaño en la base.

20

Parte de la ventaja de la invención parte de la posibilidad de acoplar y desacoplar las cestas, de la forma más sencilla posible. Así se pueden usar para introducirlas en el maletero, portar la cesta a la cocina, etc. Las cestas pueden tener correas de tela o similar, que quedan en el interior cuando no
25 se usan.

30 Por ejemplo, las cestas pueden estar hechas con base rectangular, y sus lados estar formados por dos planchas o marcos paralelos unidos por dos pares de semi-planchas o semi-marcos (es decir, marcos o planchas de la mitad de la longitud) articulados a las planchas y entre sí. La base o fondo será deformable para ajustarse a la posición de los lados. Por ejemplo, puede ser flexible o pliegues predefinidos.

Preferiblemente, la unión entre la base y el asa comprende un seguro fuerte y rígido configurado para impedir el plegado accidental de la base. Este seguro deberá ser accionado cuando se quiera plegar la base sobre el asa.

- 5 En la realización más preferida, el agarradero comprende un tramo de menor sección, las cestas comprenden garras con un orificio vertical de tamaño algo mayor que la sección del asa. Una ranura lateral en las garras, de dimensión acorde con el tramo, permite extraer la cesta del asa sólo cuando se alinea con los tramos de menor sección. En el resto de posiciones, la reducción de tamaño aparente del orificio por estar inclinado y el momento de giro por el peso de la cesta aseguran la posición. Más aún si las garras están recubiertas de material antideslizante.
- 10

El asa puede comprender un bolsillo fijado por una cinta elástica que rodea el asa. Este bolsillo lleva preferiblemente un compartimento para portar un pequeño gel hidroalcohólico y otro mayor que permite guardar las pertenencias tales como la cartera, el móvil o las llaves.

15

Preferiblemente, la cinta elástica está alineada con el extremo libre de la base en posición abatida sobre el asa. Así es posible abrazarla y asegurar aún mejor la posición plegada, para portar el carro desde el agarradero, como una bolsa o maleta.

20

Otras variantes se aprecian en el resto de la memoria.

25

DESCRIPCIÓN DE LAS FIGURAS

Para una mejor comprensión de la invención, se incluyen las siguientes figuras.

30

Figura 1: Vista en perspectiva de un ejemplo de asa con la base y las ruedas, en posición a medio desplegar.

Figura 2: Vista en perspectiva del ejemplo anterior con dos cestas acopladas.

35

Figura 3: Movimiento de extracción de una cesta. En línea continua la posición de reposo y en línea discontinua a medio extraer.

Figura 4: Vista superior esquemática de un ejemplo de cesta con los agarres correspondientes.

Figura 5: Vista superior esquemática de un ejemplo de cesta mostrando su forma de plegado: A) desplegada, B) a medio plegar.

Figura 6: Vista lateral del ejemplo de carro en posición plegada.

MODOS DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

A continuación, se pasa a describir de manera breve un modo de realización de la invención, como ejemplo ilustrativo y no limitativo de ésta.

En la realización mostrada en las figuras, el carro de compra posee un asa (1) telescópica, rematada en un agarradero (2). El asa (1) está fijada a una base (3) abatible con cuatro ruedas (4). Un seguro (5) impide el abatimiento accidental de la base (3) aportando estabilidad y rigidez al carro. El usuario habrá de presionar sobre el seguro (5), hacia arriba o hacia abajo, para permitir el plegado. De la misma forma, es posible disponer un pestillo para controlar el alargamiento o encogimiento del asa (1) telescópica.

El asa (1) mostrada comprende dos vástagos, pero es posible realizar la invención con otro número de vástagos, siendo la solución mostrada la más preferida por su gran estabilidad y sencillez.

El carro comprende una serie de cestas (6), en número variable, aunque el número óptimo es de dos. Las cestas (6) son plegables, pero a la vez suficientemente rígidas para poder ser utilizadas como se describirá. Así, cuando se pliega el carro, las cestas (6) se pueden también plegar, quedando entre el asa (1) y la base (3) para reducir el espacio utilizado, quedando todo compacto como un bolso o una pequeña maleta y facilitando así su transporte cuando está vacío. Por ejemplo, las cestas (6) pueden tener base rectangular

y dos marcos o planchas (61) paralelas que definen dos lados. Los otros dos lados comprenden dos semi-planchas (62) o semi-marcos articulados a las planchas (61) y entre sí (figuras 5A-5B). El fondo será flexible o con pliegues predefinidos para adaptarse a este plegado.

5

Las cestas (6) poseen agarres (7) para poder fijarse y luego extraerse de forma sencilla al asa (1). Según la realización, el asa (1) puede comprender una serie de puntos de fijación (cada 2 cm, por ejemplo) para los agarres, o más preferiblemente hacer que las cestas sean deslizantes como en la

10

realización mostrada.

Los agarres (7) pueden estar unidos a la cesta (6) por medio de una articulación (8) que permite un cierto movimiento relativo.

15

En la realización mostrada en las figuras, el agarradero (2) tiene un tramo (21) con sección más reducida que el resto del asa (1). Por su parte, los agarres (7) de las cestas (6) están formados por garras (71) con un orificio (72) aproximadamente vertical por donde pasa el asa (1). Las garras (71) tienen una ranura (73) algo superior al grosor de los vástagos del tramo

20

25

(21). De esta forma es posible subir las cestas (6) hasta alinear las ranuras (73) con el tramo (21) fino del agarradero (2) y extraer las cestas (6) del asa (1). La forma de las garras (71) es poco relevante siempre que el orificio (72) sea algo mayor que la mayor sección del asa (1), considerando que es telescópica. En esta realización, el peso de la cesta (6) obliga a inclinar la garra (71) y reducir el tamaño aparente del orificio (72) aumentando la fricción. La garra (71) tendrá preferiblemente una cubierta de goma para aumentar esa fricción.

30

En una realización, cada cesta (6) tiene garras (71) de diferente tamaño para fijarse en diferentes tramos del asa (1) telescópica, pero es menos preferido.

35

En la realización mostrada se han situado dos cestas (6), pero como son desmontables se puede colocar otro número de cestas (6), sin variar la invención. En todo caso, las cestas serán de dimensión reducida, de forma que quepan al menos dos cestas (6) en el asa (1).

El carro puede comprender un bolsillo (9) en un punto del asa (1), preferiblemente fijado por una cinta elástica (91) que rodea el asa (1). Si el bolsillo (9) está en la posición mostrada en la figura 1, la cinta elástica (91) puede a su vez ser utilizada para agarrar la base (3) en la posición plegada (figura 6).

En uso, el usuario despliega el carro, y coloca el número de cestas (6) que desea utilizar. En caso de necesidad, puede colocar primero una cesta (6) y guardar el resto en posición plegada. Según va relleno la primera cesta (6), o cuando desea empezar a llenar otra para no mezclar productos, coloca o despliega la siguiente. Los agarres (7) permiten ajustar la altura a la que se dispone cada cesta (6). Las cestas (6) pueden ser de iguales o diferentes dimensiones.

Terminada la compra, porta el carro al vehículo o al domicilio. Puede desacoplar las cestas (6) del carro para colocarlas directamente en el maletero o introducirlas en la cocina, etc. sin necesidad de usar bolsas.

Como el carro porta diferentes cestas (6), los productos que se sitúan más abajo no soportan el peso de los demás productos, por lo que no se dañan. Además, es posible ir colocando cada producto a distinta altura, independientemente del orden por el que se va realizando la selección en la tienda o tiendas. Así, los productos más pesados pueden colocarse directamente abajo, aunque se haya empezado por comprar productos más ligeros arriba.

REIVINDICACIONES

- 1- Carro de compra, formado por un asa (1) rematada en un agarradero (2) y una base (3) abatible sobre el asa (1), con ruedas (4), caracterizado por que el asa (1) porta al menos una cesta (6) plegable, fijada al asa (1) de forma desmontable por medio de sendos agarres (7), siendo cada cesta (6) de altura inferior a la mitad del asa (1).
- 2- Carro de compra, según la reivindicación 1, caracterizado por que comprende un seguro (5) configurado para impedir el plegado accidental de la base (3).
- 3- Carro de compra, según la reivindicación 1, caracterizado por que la base (3) comprende cuatro ruedas (4).
- 4- Carro de compra, según la reivindicación 1, caracterizado por que el agarradero (2) comprende un tramo (21) de menor sección, y los agarres (7) comprenden garras (71) con un orificio (72) vertical de tamaño algo mayor que la sección del asa (1) y una ranura (73) lateral de dimensión acorde con el tramo (21).
- 5- Carro de compra, según la reivindicación 4, caracterizado por que las garras (71) están recubiertas de material antideslizante.
- 6- Carro de compra, según la reivindicación 1, caracterizado por que comprende un bolsillo (9) fijado al asa (1) por una cinta elástica (91).
- 7- Carro de compra, según la reivindicación 6, caracterizado por que la cinta elástica (91) está alineada con el extremo libre de la base (3) en posición abatida sobre el asa (1) y configurada para fijarla en posición abatida.
- 8- Carro de compra, según la reivindicación 1, caracterizado por que los agarres (7) están unidos por una articulación (8) a la cesta (6).

9- Carro de compra, según la reivindicación 1, caracterizado por que las cestas (6) tienen una base rectangular deformable, y sus lados están formados por dos planchas (61) o marcos paralelos unidos por dos pares de semi-planchas (62) o semi-marcos articulados a las planchas (61) y entre sí.

5

Fig. 1

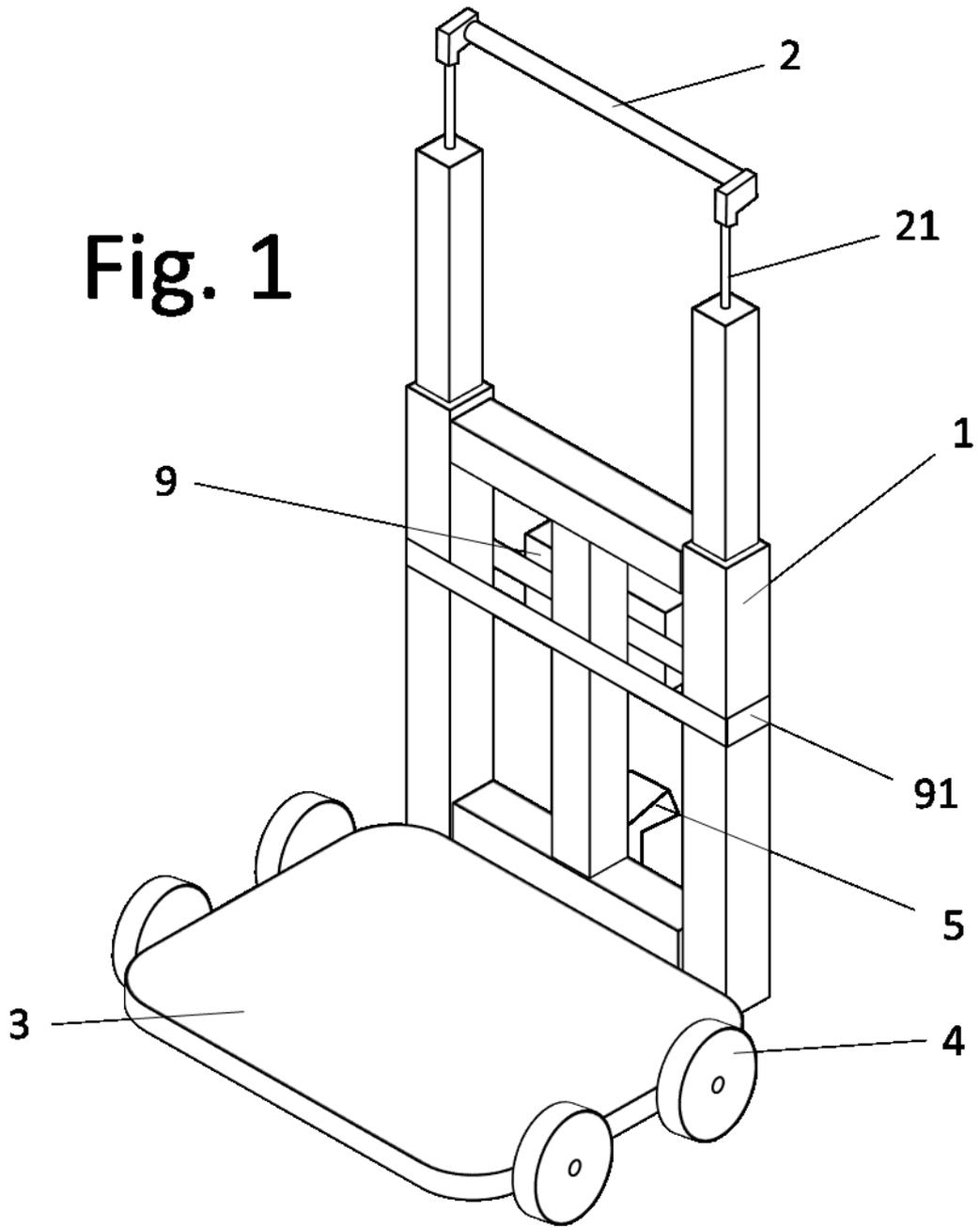


Fig. 2

